Informe de Actividades Mayo 2020

Guatemala 29 de mayo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-346-2020-029

2. Nombre:

Manuel Roberto Calderón Pinzón

3. Unidad Administrativa: Despacho Superior

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO ACTIVIDADES REALIZADAS		
1	a) Brindar asesoría para el fortalecimiento del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PESAN 2016-2020.	 Se brindó asesoría para el fortalecimiento del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PESAN 2016-2020 durante el mes de mayo del 2020. 	
2	b) Desarrollar recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.	 Se desarrollaron recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país durante el mes de mayo del 2020. Se proporcionó consejo y apoyo para la coordinada y eficiente articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional durante el mes de mayo del 2020. Se proveyó un puente de enlace permanente de colaboración con los ministerios de Gobierno y SESAN, en especial con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social durante el mes de mayo del 2020. Se colaboró con la reingeniería de SESAN para la optimización de recursos e intervenciones que conduzcan a una Secretaría más eficiente y eficaz en beneficio a las poblaciones vulnerables durante el mes de mayo del 2020. 	
3	c) Proporcionar consejo y apoyo para la coordinada y eficiente articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.		
4	d) Proveer un puente de enlace permanente de colaboración con los ministerios de Gobierno y SESAN, en especial con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.		
5	e) Colaborar con la reingeniería de SESAN para la optimización de recursos e intervenciones que conduzcan a una Secretaría más eficiente y eficaz en beneficio a las poblaciones vulnerables.		
6	f) Participar en las reuniones técnicas y de alto nivel asignadas por el Despacho Superior de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se participó en las reuniones técnicas y de alto nivel asignadas por el Despacho Superior de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el mes de mayo del 2020. 	
7	g) Asesorar sobre las estrategias para el incremento de visibilidad y aceptabilidad de las intervenciones de SESAN a nivel interinstitucional y poblacional.	Se asesoró sobre las estrategias para el incremento de visibilidad y aceptabilidad de las intervenciones de SESAN a nivel interinstitucional y poblacional durante el mes de mayo del 2020.	

8	h) Elaborar recomendaciones para el Despacho en relación al replanteamiento de estrategias o abordajes hacia los sectores involucrados en el SINASAN.	• Se elaboraron recomendaciones para el Despacho en relación al replanteamiento de estrategias o abordajes hacia los sectores involucrados en el SINASAN durante el mes de mayo del 2020.	
9	i) Suministrar colaboración en la coordinación interministerial del Plan Estratégico de SAN, enfatizando en la articulación de los programas y proyectos de las distintas Instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se suministró colaboración en la coordinación interministerial del Plan Estratégico de SAN, enfatizando en la articulación de los programas y proyectos de las distintas Instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el mes de mayo del 2020. Se apoyó de acuerdo a indicaciones del Despacho Superior, aquellas acciones pertinentes para alcanzar el logro de los objetivos del CONASAN durante el mes de mayo del 2020. 	
10	j) Apoyar de acuerdo a indicaciones del Despacho Superior, aquellas acciones pertinentes para alcanzar el logro de los objetivos del CONASAN.		
11	k) Asistir en apoyo al Despacho Superior, ante instancias nacionales e internacionales vinculadas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se asistió en apoyo al Despacho Superior, ante instancias nacionales e internacionales vinculadas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el mes de mayo del 2020. 	
12	Apoyar en otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior.	Se apoyó en otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior durante el mes de mayo del 2020.	

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,	

DPI 2757 23925 1215

Licda. Maritza Méndez Sazo Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-

f)	f)	
	Column 1 and 1	